

Elementos de análisis

Situación del Bajo Putumayo y la frontera con Ecuador

2005

1. Contexto.

El departamento de Putumayo presenta desde hace más de cuatro años una crisis humanitaria y de derechos humanos propia de zonas de disputa entre guerrillas, paramilitares y las Fuerzas Militares. Las dinámicas del conflicto armado y las manifestaciones de la crisis humanitaria en este departamento, se ha extendido a nuevas áreas geográficas estratégicas para los grupos armados, en especial el cordón fronterizo colombo – ecuatoriano del bajo Putumayo, cuya población civil se ha visto afectada recientemente por infracciones al Derecho Internacional Humanitario y violaciones a los Derechos Humanos por parte de los grupos armados que operan en la zona.

El área fronteriza colombo-ecuatoriana se extiende a lo largo del río San Miguel, que sirve de frontera natural, corresponde a los municipios colombianos de: Puerto Asis, Valle del Guamuez- La Hormiga y San Miguel- la Dorada, con el corregimiento de Puerto Colón de 1.000 habitantes como uno de los centros poblados fronterizos más importantes. Del lado ecuatoriano se encuentra la provincia de Sucumbíos a la parroquia General Farfán con los corregimientos fronterizos Puerto Mestanza y Puerto Nuevo.

En el Putumayo las políticas de seguridad regional se han intensificado e incrementado: el Plan Colombia (fumigaciones y aumento del pie de nacional y norteamericano), y el Plan Patriota (fases I y II). En consecuencia, el conflicto armado también se ha intensificado y extendido territorialmente, incluso al territorio ecuatoriano, lo que a la postre se refleja en la continuidad del desplazamiento forzado.

Por otro lado, la dinámica del conflicto armado, esta asociada a su vez al control de los cultivos de coca y de mano de obra aprovechable para los mismos, así como de corredores estratégicos para el tráfico de armas y de drogas con Ecuador y con otros países de América Latina, de abastecimiento y transporte de tropas y actividades logísticas.

2. Dinámicas del conflicto armado interno

Con el gobierno de Uribe comienza la ofensiva militar dirigida contra los bastiones de la guerrilla, principalmente en el sur y centro – oriente del país (Putumayo, Caquetá, Meta y Guaviare). Ante esta ofensiva, la guerrilla ha reaccionado en el departamento en ocasiones con ataques a la infraestructura vial y energética, y paros armados y bloqueos de transporte que han generado desabastecimiento y crisis humanitaria. Estas acciones han estado orientadas

a desestabilizar el orden público en el departamento y como demostración de su capacidad de mantener la iniciativa en la confrontación con el Estado.

En otros casos, el repliegue ha sido parte de la estrategia utilizada, principalmente hacia departamentos vecinos y hacia la línea de frontera en el Ecuador, para el abastecimiento y descanso por parte de este grupo armado; sin embargo, a partir del 2000 los paramilitares también hacen uso evidente de este espacio fronterizo, especialmente en los cascos urbanos.

No obstante, durante los últimos meses del 2004 y los primeros meses del año 2005 se observa un contra-ataque de las FARC directamente contra puestos del Ejército en regiones donde la política de seguridad democrática había propinado importantes golpes a la insurgencia.

Los ataques a oleoductos y a la infraestructura petrolera, vial y energética en Putumayo¹, así como los ataques a poblados y combates entre fuerza pública y guerrillas, hacen parte de la dinámica del conflicto armado en los departamentos del sur, principalmente Nariño, Putumayo y Caquetá, en la frontera con Ecuador.

De otra parte, las permanentes amenazas, asesinatos selectivos, extorsiones e intimidación por parte de los grupos paramilitares, principalmente en los centros urbanos y dirigidos contra pobladores - como se describe más adelante- son también razones generadoras de la crisis humanitaria y desplazamiento forzado.

2.1. FARC

La zona de frontera colombo-ecuatoriana ha sido históricamente corredor estratégico, de repliegue, abastecimiento y descanso para las FARC, en donde opera el frente 48 y un grupo de fuerza especial.

Al Plan Colombia, a la incursión de grupos paramilitares y a la reciente ofensiva contra insurgente del gobierno de Uribe (Plan Patriota), la guerrilla ha reaccionado en el departamento con repliegues acompañados de ataques a la infraestructura vial y energética, y con estrategias de paros armados, que han generado desabastecimiento, en algunas ocasiones por más de dos meses².

¹ En el mes de noviembre fue desactivada una bomba en el departamento de Putumayo en el Puente Internacional de San Miguel, frontera con Ecuador; se reportaron ataques a infraestructura energética que afectaron a 8 municipios el 3 de noviembre; un ataque al oleoducto en el mismo mes. Las FARC-EP reportaron combates entre el Bloque Sur y el Batallón Plan Energético en parte de guerra de mayo, www.farcep.org. Además, durante el mes de octubre, la Brigada 27 de selva del Ejército reportó combates entre esa unidad y miembros del frente 48 (“Liberan a dos menores plagiados en Putumayo”, **El Tiempo**, página 1-17).

A pesar de esto, “Las Fuerzas Militares divulgaron que han incursionado en la retaguardia guerrillera y dejado fuera de combate a 328 combatientes, desactivado 174 campos minados e incautado casi 500.000 balas. También anunciaron que arranca la segunda etapa del Plan Patriota, cuyo objetivo es mantener el control del territorio conquistado y desarticular los frentes guerrilleros en “Ganarse a la gente. Con el Plan Patriota las Fuerzas Militares han logrado controlar territorios que por años tuvieron las Farc. Pero aún falta mucho para conquistar a la población” **Semana**, ver www.semana.com, jueves 9 de diciembre 2004.

² Paro armado de septiembre del 2001.

Los ataques a oleoductos y a la infraestructura petrolera, vial y energética en Putumayo³, así como los ataques a poblaciones y combates entre fuerza pública y guerrillas, hacen parte de la dinámica del conflicto armado en los departamentos del sur, principalmente Nariño, Putumayo y Caquetá, en la frontera con Ecuador.

Estas acciones bélicas por parte de la guerrilla han estado orientadas a desestabilizar el orden público en el departamento y significan una demostración de su capacidad para mantener la iniciativa en la confrontación con el Estado. Esta presión es más fuerte en zonas donde la guerrilla ha ejercido un control arraigado por periodos prolongados y donde ingresaron recientemente la fuerza pública y los grupos paramilitares.

Durante los últimos meses del 2004 y los primeros meses del año 2005 se observa un contra-ataque de las FARC directamente contra puestos del Ejército y contra bases paramilitares ubicadas en el corregimiento del Tigre (vereda Maraveles) y El Placer (vereda La Esmeralda).

Uno de los casos más representativos es el de Puerto Colón, corregimiento de San Miguel- La Dorada, que ha sufrido hostigamientos permanentes con efectos indiscriminados sobre la población civil. En noviembre del 2004 se habían reportado 19 ataques con pipetas de gas contra esta población ubicada en la línea fronteriza con Ecuador.

2.2. Paramilitares - AUC

A partir del año 2000, los grupos paramilitares de las AUC, ingresaron a los municipios de Puerto Asís, La Hormiga, La Dorada, donde cometieron múltiples asesinatos y masacres, generando los primeros desplazamientos masivos hacia Ecuador. Para septiembre del 2000, llegaron hasta la zona de frontera, al municipio de La Dorada y al corregimiento de Puerto Colón (San Miguel), donde ubicaron su principal base en la Inspección del Placer, a 15 minutos del casco urbano del Valle del Guamuez y puestos de control sobre las salidas y entradas de los municipios.

Para el año 2000, este grupo paramilitar correspondía al Bloque Sur, dirigido por Carlos Castaño, después de su presunta muerte, este grupo quedó bajo el mando del Bloque Central Bolívar, actualmente en proceso de desmovilización;

³ En el mes de noviembre fue desactivada una bomba en el departamento de Putumayo en el Puente Internacional de San Miguel, frontera con Ecuador; se reportaron ataques a infraestructura energética que afectaron a 8 municipios el 3 de noviembre; un ataque al oleoducto en el mismo mes. Las FARC-EP reportaron combates entre el Bloque Sur y el Batallón Plan Energético en parte de guerra de mayo, www.farcep.org. Además, durante el mes de octubre, la Brigada 27 de selva del Ejército reportó combates entre esa unidad y miembros del frente 48 (“Liberan a dos menores plagiados en Putumayo”, **El Tiempo**, página 1-17).

A pesar de esto, “Las Fuerzas Militares divulgaron que han incursionado en la retaguardia guerrillera y dejado fuera de combate a 328 combatientes, desactivado 174 campos minados e incautado casi 500.000 balas. También anunciaron que arranca la segunda etapa del Plan Patriota, cuyo objetivo es mantener el control del territorio conquistado y desarticular los frentes guerrilleros en “Ganarse a la gente. Con el Plan Patriota las Fuerzas Militares han logrado controlar territorios que por años tuvieron las Farc. Pero aún falta mucho para conquistar a la población” **Semana**, ver www.semana.com, jueves 9 de diciembre 2004.

sin embargo, responsable de las masacres de Guadualito , La Balastrera y de los recientes hechos de violencia en La Dorada. La Asociación MINGA, ha denunciado en repetidas ocasiones el incumplimiento de su compromiso del cese al fuego acordado con el gobierno nacional. Sus acciones se dirigen principalmente contra la población civil y se caracterizan por los asesinatos selectivos, homicidios colectivos en persona protegida, amenazas, desapariciones, torturas, secuestro y extorsión, entre otras.

Es importante destacar que la estrategia de los paramilitares en esta zona del país - como se verá más adelante- no es precisamente combatir a la guerrilla o atacarla, pues no existen hechos de enfrentamientos ni combates; si no por el contrario, está dirigida a atacar la población civil, extorsionar los comerciantes y mantener el control económico de la región, entre otros, a través del narcotráfico.

2.3. Fuerza Pública colombiana

A partir del Plan Colombia, esta región fue fuertemente militarizada. En Puerto Colón se encuentra ubicada una base de la Policía Antinarcóticos y una base militar que protege la batería de petróleo de ECOPETROL. Esta región también es área de control de Base de la Brigada XXVII (Con un batallón ubicado en el Valle del Gaumuez). En la Dorada, hay presencia permanente de la Policía Nacional, unidades del Batallón para la Protección de Infraestructura Vial y Energética No 9 y de soldados campesinos.

El 8 de octubre del año 2004, el Congreso de Estados Unidos autorizó la ampliación del número de militares y asesores de ese país con facultad para operar en Colombia, de 500 a 800 y de 400 a 600, respectivamente⁴. Esta autorización para actividades de defensa, modificó definitivamente la limitación introducida por esta corporación en el año 2000, cuando se aprobó el paquete de ayuda denominado Plan Colombia y que establecía un tope para la presencia de militares y asesores en el país, equivalente a 400 y 600 respectivamente⁵.

Este incremento en la ayuda militar se observa paralelo a una inversión en ayuda social y económica enfocada cada vez más en asistencia humanitaria de emergencia, en condiciones cada vez más adversas para consolidar proyectos de estabilización socioeconómica en medio de la guerra.

Del lado ecuatoriano se encuentra la cuarta división del Ejército, hay presencia del grupo élite (oficiales y soldados con más experiencias en lucha anti-guerrilla), el Batallón 56 Tungurahua con 5 mil hombres, la Brigada Selva Napo,

⁴ El gobierno colombiano recibió un impulso decisivo en la lucha contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), al obtenerse la autorización del Congreso estadounidense para ampliar el número de militares y asesores norteamericanos con facultad para cooperar en el país en la ofensiva contra la guerrilla. "EU aumentará el número de sus efectivos en Colombia" en Diario El Universal, Ecuador, 10 de Octubre 2004.

⁵ Sección 3204, título III, capítulo 2 de la Ley 106-246, como parágrafo. También la enmienda introducida por el representante Gene Taylor (D-Mississippi) en mayo 12 de este año, durante el debate del Comité de Apropriaciones y Operaciones Extranjeras, S1032, que limitó el número de efectivos militares a 500 frente a la propuesta inicial de aumentar el tope hasta 800.

y la Fuerza Aérea que hace presencia a través del ala de combate No 31. En Puerto El Carmen hacen presencia La Armada, el Frente 55 Putumayo con 2 mil hombres, un destacamento de la Policía con 8 mil hombres del Grupo especial antinarcóticos, el Grupo Internacional y de Rescate. El grupo antiterrorista que fue creado este año bajo financiación del gobierno de Estados Unidos, tiene entre 500 y 600 hombres.

En total, hay aproximadamente 16 mil efectivos y 4 mil de la policía en la línea fronteriza. Sin embargo, a pesar de la tendencia creciente de ampliar el pie de fuerza, ello no se refleja en una efectiva protección hacia la población civil, como lo demuestran los hechos a continuación descritos; y tampoco en un control y combate cierto de los actores armados ilegales. Ante lo cual se plantea la pregunta, ¿es la militarización del territorio la solución a la violación de derechos humanos, la crisis humanitaria y la solución al conflicto armado?

3. Crisis de Derechos Humanos y humanitaria en la frontera

En este re-acomodamiento de la guerra, la población civil es más vulnerable, en la medida en que los distintos grupos en confrontación identifican a determinados sectores y grupos sociales como apoyos del adversario y, en ese sentido, se convierten en objetivos militares. Así, las masacres de civiles que viven en regiones bajo el control permanente de uno u otro grupo armado (Ejército, guerrillas o paramilitares), se convierten en una práctica recurrente⁶.

Entre las regiones más afectadas por esta situación está el municipio de La Dorada, donde los grupos paramilitares ejercen control desde hace 4 años aproximadamente, - a pesar de la fuerte presencia de la Fuerza Pública- presenta condiciones de riesgo que deben ser atendidas con urgencia. Los homicidios colectivos en persona protegida, las amenazas contra líderes sociales y contra comerciantes, así como los asesinatos selectivos contra personas que han denunciado violaciones a los derechos humanos, reflejan una situación de desprotección de la población civil.

De otro lado, el ingreso de miembros de las FARC en la zona, dan cuenta de una tensión entre los grupos armados irregulares por el control de territorios y recursos, sin que haya habido respuestas efectivas en materia de prevención por parte del estado, las ONG´s y la comunidad internacional.

3.1. Masacres de Gaudalito, en el Valle del Guamuez- La Hormiga

“Se estan presentando hechos violentos de manera silenciosa, nadie denuncia y las comisiones de verificación son imposibles en la medida en que los actores armados los pueden acusar de ser informantes”. Testimonio de líderes de San Miguel Putumayo”.

⁶ Sobre todo en Putumayo, municipios de la Dorada, Orito y La Hormiga. Las masacres de civiles y comunidades indígenas en meses pasados dan cuenta de esta dinámica.

Según denuncia pública de La Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA, con base en testimonios de los habitantes del municipio, se comprobó la incursión violenta de los paramilitares en zona rural del municipio Valle del Guamuez. Cerca de 200 hombres armados y uniformados con prendas privativas de las Fuerzas Militares, se presentaron como miembros del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia e ingresaron a la zona rural de este municipio. Durante una semana sembraron el terror en varias localidades en donde torturaron y asesinaron a nueve líderes campesinos, desplazaron a varias familias hacia Puerto Asís y a territorio ecuatoriano.

Transcurridos quince días de esta masacre, un grupo de paramilitares asesinó en la Iglesia Pentecostal del municipio de Puerto Asís, a tres personas e hirió a otras 15, entre ellas dos menores de edad, durante un atentado dirigido contra un funcionario de la municipalidad⁷.

El avance paramilitar, el repliegue estratégico de las FARC hacia el vecino país, la lucha por el control de la línea fronteriza delimitada por río el San Miguel, configuran el escenario de confrontación y la crisis humanitaria.

3.2. Amenazas a población civil ecuatoriana

El 9 de Septiembre de 2004, MINGA, realizó una Alerta Temprana sobre la posible incursión de grupos paramilitares en la región fronteriza sobre el río San Miguel en la frontera de Colombia con Ecuador, en particular la parroquia de General Farfán (poblados de Puerto Mestanza y Puerto Nuevo)⁸. En estas zonas habían sido distribuidos panfletos por parte de presuntos integrantes de las AUC, en los que se acusaba a los pobladores de estas localidades de ser colaboradores de la guerrilla y amenazándolos de muerte si no desocupaban la zona.

3.3. Masacre de la Balastrera, en la línea fronteriza

Para los primeros días del mes de noviembre del 2004, la prensa ecuatoriana informó sobre la masacre por parte de grupos paramilitares de un centenar de personas en el municipio colombiano de San Miguel, frontera con el cantón de Lago Agrio, Ecuador. Reportó además, el desplazamiento de 250 a 300 personas colombianas de la región, la mayoría de la población de Puerto Mestanza en Ecuador, zona rural del cantón de Lago Agrio.

La reacción ante este hecho por parte de las autoridades ecuatorianas, contrastó con el silencio de las autoridades colombianas en el departamento del Putumayo y las imprecisiones en la información por parte del gobierno nacional, departamental y local. Los informes oficiales del municipio de San

⁷ Denuncia pública realizada por MINGA el 25 de Agosto de 2004. Ver en <http://cpdh.free.fr/denuncias/putumayo.htm>.

⁸ **Putumayo, en emergencia por violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.** Asociación MINGA, septiembre 9 de 2004

Miguel como de la Gobernación, se basaron en información no oficial que reportaron una serie de asesinatos en el río San Miguel, sin embargo no se habían podido constatar por la ausencia de denuncia oficial al respecto. A esta situación se sumó la imposibilidad de acceder a la zona por parte de autoridades y de organismos humanitarios.

La información recogida por la Asociación MINGA sobre terreno, pudo aclarar la siguiente situación en torno a estos hechos:

Los hechos.

Al igual que la masacre realizada en agosto del año pasado en la inspección de Guadualito del Valle de Guamuez, los grupos paramilitares realizaron nuevamente un recorrido de muerte por el área rural fronteriza del municipio de San Miguel – La Dorada. En esta oportunidad, según testimonios de la comunidad, entre el 7 y el 24 de noviembre, asesinaron a trece personas, amenazaron y causaron el desplazamiento de varias comunidades tanto del lado colombiano como del Ecuatoriano.

Según testimonios de la comunidad, todo parece indicar que se trataba del mismo grupo paramilitar que cometió la masacre en la inspección de Guadualito, ya que este grupo ingresó al área rural del municipio de San Miguel hasta llegar al sitio conocido como El Afilador, donde iniciaron los asesinatos selectivos.

Desde allí se desplazaron a las veredas Albania, Dios Peña y la Balastrera (San Marcelino, conocido así por ser un sitio de recolección de piedra que hace las veces de puerto sobre el río San Miguel). De allí, los paramilitares se trasladaron río abajo y posteriormente, río arriba cubriendo todas las localidades fronterizas durante varios días.

El día domingo 7 de noviembre de 2004, los paramilitares llegaron en moto a la vereda El Afilador, reunieron a la comunidad que ese día celebraba un bazar en el poblado y los dividió entre hombres y mujeres, formándolos en columnas.

Posteriormente con lista en mano, llamaban a las personas que fueran señaladas por ellos como auxiliares de la guerrilla. En esta localidad asesinaron a tres campesinos: HEINER QUINTERO de 24 años, BENAVIDEZ LOPEZ, conocido como el “Negro” y otra persona conocida como DUVAN, quien tan solo hacía unos meses había llegado a la localidad como administrador de una discoteca del lugar. Según testimonios, los paramilitares los ataron a unos postes, los torturaron, les dispararon, los decapitaron y despedazaron con motosierras. Sus restos fueron enterrados en una fosa común en la misma vereda. Testimonios denuncian la desaparición de otras cuatro personas detenidas en este corregimiento.

Los paramilitares continuaron su recorrido de muerte, bajando hacia las veredas Las Brisas, La Cauca y La Balastrera. En esta localidad el día 9 de noviembre, asesinaron a tres personas: dos hombres y una mujer, quienes fueron retenidos cuando se desplazaban por el río San Miguel. Las víctimas

fueron el motorista de la canoa, ciudadano ecuatoriano de apellido SOSSA y su esposa que lo acompañaba, la tercera persona fue identificada como JORGE IVAN CHAMORRO, un joven colombiano que acababa de prestar su servicio militar como soldado campesino y se trasladaba a visitar a su mamá.

“Fue UN recorrido de 15 días que hicieron los paramilitares con lista en mano, amenazando a la gente que si estaban colaborando con la guerrilla mejor salieran o les pasaba lo que pasó con las masacradas”. Testimonio de vecinos.

Los medios ecuatorianos y organismos humanitarios que hacen presencia en la frontera ecuatoriana, calculan que a causa de esta incursión paramilitar se vieron obligadas a desplazarse aproximadamente 250 personas colombianas. Sin embargo, sólo solicitaron oficialmente el status de refugiados 25 familias, según información de la oficina del ACNUR en Lago Agrio- Ecuador. Algunas instituciones locales afirman que probablemente muchos hogares estén dispersos en las veredas de la provincia de Sucumbíos.

Según datos oficiales, en los centros de educación de El Afilador, de 140 niños que estudiaban quedaron 30 niños registrándose un lento retorno. Según testimonios de la líderes ecuatorianos residentes en Lago Agrio, entre 100 y 110 vinieron de Puerto Nuevo, Puerto Mestanza y Puerto El Carmen.

4. Movilización contra los grupos paramilitares, asesinato de JOSE HURTADO y amenazas contra líderes de esta Movilización.

El día miércoles 16 de febrero, fue asesinado el señor JOSE HURTADO, comerciante ecuatoriano residente en el municipio de la Dorada, principal líder de una manifestación realizada contra los grupos paramilitares el 28 de enero, la cual, que desencadenó una serie de amenazas y desplazamiento forzoso a varios residentes.

Esta movilización fue motivada por el secuestro del comerciante, Plutarco, el día 27 de enero del presente año, a quien miembros de las AUC, lo bajaron de una Chiva que se dirigía de La Dorada a la Hormiga y por la serie de estafas y boleteo de que eran objeto continuamente por parte de este grupo.

En esta movilización se denunció la presencia de los paramilitares en el casco urbano, las extorsiones, los asesinatos y desapariciones de campesinos dentro del área urbana y a plena luz del día y la presunta existencia de fosas comunes en la zona. Esta marcha de protesta terminó en denuncias formales ante la Fuerza Pública⁹, autoridades locales y Fiscalía Seccional de la Hormiga, donde el señor HURTADO y cuarenta personas más la ratificaron, lo que produjo la detención de 13 algunos presuntos paramilitares y la expulsión inicial de este grupo del casco urbano.

Según testimonios de los pobladores, posterior a las denuncias, el señor HURTADO, acompañó a la Policía Nacional y al Ejército Nacional, a ubicar los lugares donde se encontraban los paramilitares, para que las denuncias

⁹ Hacen presencia en el municipio, Batallón de Protección de Infraestructura Vial y Energética No 11, XXVII Brigada, Policía Nacional, Policía Antinarcóticos, Soldados Campesinos.

tuvieran un efecto real. Los presuntos paramilitares retenidos fueron ubicados en la plaza central de La Dorada, a donde la Fuerza Pública llamó a Hurtado para reconocerlos.

El riesgo que corría el señor JOSE HURTADO y los líderes de la movilización, fue denunciado en repetidas ocasiones por la Administración municipal y la Personería, de manera que el tema de protección y garantías para los comerciantes y líderes amenazados, fue central en varios consejos de seguridad. En ese mismo sentido se hicieron gestiones ante la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General con sede en Mocoa. La respuesta de protección dada fue un auxiliar de policía como escolta.

El día 8 de febrero, la situación de riesgo se empeoró para el señor JOSE HURTADO y otros líderes y comerciantes que participaron en la marcha en referencia, pues esa noche recibieron en sus casas, llamadas amenazadoras por haber participado en la movilización.

El 16 de febrero, a la una de la tarde, dos hombres que se movilizaban en una camioneta de la empresa estatal de petróleo ECOPETROL, vistiendo uniformes de esta misma empresa, llegaron a la casa de JOSE HURTADO y lo asesinaron delante de su esposa e hijos, después de amenazar y tumbar al piso al auxiliar de policía que le servía de escolta. Posteriormente se dirigieron a la casa del vicepresidente del concejo municipal JOSE GUSTAVO ÁLVAREZ, quien se salvó por no encontrarse en la casa.

Las amenazas de los paramilitares se extienden al señor CLAUDIO GOMAJOA, periodista, propietario de la emisora La Dorada Stereo, a quien –según testimonios- “no le perdonan el haber sacado la información sobre la movilización en los medios nacionales e internacionales” y a 40 comerciantes mas, algunos de los cuales ya se han desplazado forzosamente a otros lugares.

5. Comunidades en riesgo

Los lugares amenazados por los grupos paramilitares en el lado Ecuatoriano, se encuentran, **Puerto Nuevo y Puerto Mestanza**, donde la mitad de la población es colombiana, allí hace mas de seis meses fueron asesinados dos dos presuntos paramilitares colombianos por guerrilleros de las FARC. Posteriormente las AUC, amenazaron esta localidad acusándolos de “sapos” y dejando boletines que los prevenían de un posible ataque, enviaron mensajes directos, que tenían tantas horas para desocupar el pueblo.

Para diciembre del 2004, el pueblo de Puerto Mestanza, estaba abandonado, muchas personas se retiraron de sus negocios por amenazas de los grupos paramilitares, solo quedaron tres familias, una de ellas colombiana que estaba solicitando el refugio ante ACNUR. Según testimonios, el Ejército hacía presencia de día, pero se retiraba en la noche. La gente está muy temerosa.

5.1. El municipio de La Dorada – San Miguel, presenta condiciones de riesgo que deben ser atendidas de CARÁCTER URGENTE ante la posibilidad

de nuevas masacres y homicidios sistemáticos contra los líderes y participantes de la movilización contra los paramilitares. Los hechos ocurridos recientemente (la movilización contra las AUC, muerte del líder JOSE HURTADO y posterior amenazas contra varios comerciantes) tiene a la población muy atemorizada, muchos de los pobladores no se pueden movilizar y se encuentran prácticamente cercado por este grupo. Una comunidad que valerosamente expulsó un grupo armado ilegal y exigió la presencia y garantías del Estado para vivir en paz, está hoy nuevamente cercada por los grupos paramilitares, quienes –según testimonios de la misma comunidad amenazada- han retornado y ejercen nuevamente el control en el casco urbano. Después de una semana del asesinato del señor JOSE HURTADO, el día 24 de febrero a las cinco de la tarde, los paramilitares citaron a reunión al gremio de comerciantes de La Dorada en la vereda El Maizal, ubicada a 10 minutos del casco urbano, bajo la amenaza de realizar ese día una masacre general en el pueblo si no asistían dicha reunión. En ella, les reclamaron la movilización y la denuncia de su presencia a nivel nacional, ratificaron las amenazas contra los líderes de la movilización y anunciaron su retorno al otro día, es decir desde el viernes 25 de febrero. Se teme una posible retaliación contra las personas involucradas en la movilización, en especial contra los líderes y familiares del periodista Claudio Gomajoa, el concejal Gustavo Alvarez y del señor José Hurtado, quienes se vieron forzados a salir del municipio, pero cuyas familias aún permanecen en la localidad.

5.2. El corregimiento fronterizo de Puerto Colón, ubicado a 15 minutos del casco urbano de la Dorada, ubicado en toda la línea fronteriza es otro de las poblaciones mas afectadas por el conflicto armado y por la renuencia de las autoridades nacionales para prevenir atentados contra la población. De acuerdo con los testimonios recogidos en terreno durante el mes de noviembre del 2004, el 4 de septiembre del año pasado, guerrilleros de las FARC atacaron indiscriminadamente a la población de Puerto Colón, municipio de San Miguel, frontera con Ecuador. Durante el ataque destruyeron gran parte del pequeño caserío de 1.000 personas ubicado sobre la ribera colombiana del río San Miguel, que sirve de frontera natural con Ecuador. Según autoridades locales, la guerrilla lanzó cinco cilindros bomba desde un cerro ubicado a 200 metros de la Base de la Policía Antinarcoóticos. Un cilindro explotó en pleno centro urbano de Puerto Colón, en el barrio Los Cristales, destruyendo 8 casas y afectando a más de 23 familias.

En total se registran 19 atentados de las FARC a esta localidad en el 2004 y en lo que va corrido del 2005 , se han presentado dos nuevos ataques mas, a pesar de que las autoridades locales han realizado varias Alertas Tempranas sobre el riesgo de ataques y la comunidad ha solicitado a las instancias departamentales y nacionales la reubicación de los barrios de mayor riesgo o la de la estación de Policía ubicada en el centro del poblado a otro lugar.

6. Desplazamiento forzado y transfronterizo¹⁰

El desplazamiento presenta niveles sostenidos desde el 2002 en el departamento, indicando que las garantías para que la población civil pueda mantenerse en el territorio por periodos prolongados no han variado de un año a otro. Al examinar el número de personas desplazadas en el departamento, la información suministrada por CODHES muestra que ese número se mantiene alrededor de las 8 mil en situación de desplazamiento y que reportó 8.503 para el 2004 (Ver tabla 3).

De otro lado, el departamento de Putumayo ocupó el tercer lugar en tasa de desplazamiento para el año 2004, después de Guaviare y Caquetá, lo cual da cuenta del gran impacto del conflicto en términos demográficos y de reacomodamiento de la población. Al examinar por regiones las cifras de desplazamiento, el bajo Putumayo aparece como la tercera región más afectada por el fenómeno durante el 2004 después de la influencia de la zona de distensión y de Catatumbo, todas estas escenarios de disputa entre guerrillas, paramilitares y Fuerza Pública; asociadas al control de áreas extensivas de cultivos de coca, laboratorios y corredores estratégicos para el tráfico de estupefacientes. Los municipios principalmente receptores de población desplazada se encuentran en el alto Putumayo (Mocoa y Sibundoy), donde aún no se ha expandido la confrontación armada pero en donde desde el 2001 se reporta la presencia de todos los actores armados. El municipio de Puerto Asís en el Medio Putumayo se ha convertido en receptor y expulsor de población en situación de desplazamiento desde el 2002 y es zona de presencia paramilitar arraigada, con altos índices de violencia.

Por otra parte, en esta región un aspecto que más ha influido en una tendencia creciente en el número de desplazados durante el 2004, fue el despliegue – y todo lo que ello implica- del Plan Patriota, basado en estrategias de copamiento militar por parte de la Fuerza Pública. Su aplicación, principalmente al sur y suroriente del país (Putumayo, Caquetá, Guaviare, Meta), comprende el desplazamiento de miembros de unidades antinarcóticos, Fuerza de Tarea Omega bajo la asesoría del Comando Sur, los soldados campesinos, Batallones FUDRA, entre otras unidades.

Este Plan se inició a finales del 2003 y ha mantenido operaciones de inteligencia y monitoreo durante el 2004, principalmente en los municipios de Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, en el departamento del Caquetá, con áreas de influencia en zona rural de las veredas Peñas Coloradas, Sardinata y Remolinos del Caguán. Florencia, capital de Caquetá aparece como el tercer municipio receptor en el país para el 2004 con 11.268 personas en situación de desplazamiento después de dos grandes centros urbanos, que han sido receptores de población desplazada (Bogotá y Medellín). Otros como Mocoa y Puerto Asís en Putumayo y Pasto en Nariño, aparecen dentro de los 50 municipios con mayor número de personas desplazadas en el país para ese periodo.

¹⁰ Parte de la información sobre el desplazamiento interno y transfronterizo es obtenida del boletín Codhes informa No 55.

TABLA 1.

Desplazamiento según número de personas y tasa en Putumayo, 2002 - 2004

Departamento	Municipio	Población DANE 2004	Acumulado	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	Acumulado	TASA 2002	TASA 2003	TASA 2004	50 Municipios
Putumayo	Mocoa	5,772	7,201	3626	1666	1,909	7,201	10,546	4,721	33,073	*
Putumayo	Puerto Asis	68,112	8,906	1666	2932	4,308	8,906	2,576	4,417	6,325	*
Putumayo	Sibundoy	12,298	939	331	186	422	939	2,308	1,263	3,431	*
Putumayo	Puerto Guzman	34,975	797	25	352	420	797	75	1,033	1,201	
Putumayo	San Miguel (La Dorada)	8,389	257	112	49	96	257	485	207	1,144	
Putumayo	Valle del Guamuez (La Hormiga)	38,186	2,578	378	1833	367	2,578	1,043	4,925	961	
Putumayo	Puerto Leguizamo	34,138	904	428	216	260	904	1,320	649	762	
Putumayo	Puerto Caicedo	18,994	385	162	80	143	385	898	432	753	
Putumayo	Villagarzon	30,128	1,398	508	671	219	1,398	1,776	2,285	727	
Putumayo	Orito	42,721	982	390	288	304	982	961	692	712	
Putumayo	Santiago (Put)	24,329	99	36	43	20	99	308	359	82	
Putumayo	Colon	36,210	116	48	43	25	116	876	764	69	
Putumayo	San Francisco (Put)	15,105	136	99	27	10	136	1,243	330	66	

Fuente: Sistema de Información sobre desplazamiento forzado, SISDES, de CODHES

TABLA 2.

Desplazamiento por región según tasa y número de personas, 2002-2004

Región	AÑO					
	2002		2003		2004	
	Personas	Tasa	Personas	Tasa	Personas	Tasa
Influencia Zona Distension	1.250	453	4.597	1.642	9.361	3.396
Catatumbo	17.529	12.585	3.819	2.718	4.105	2.898
Bajo Putumayo	7.295	2.344	8.087	2.531	8.026	2.852
Zona Distension	322	305	1.784	1.658	2.699	2.462
San Juan	603	605	881	879	2.314	2.212
Oriente Antioqueño	7.386	1.248	13.051	2.186	11.950	2.000
Sierra Nevada	55.862	4.258	21.736	1.624	22.924	1.612
ZR Arauca	1.983	1.181	1.900	1.096	2.881	1.612
Nudo Paramillo	7.253	3.129	1.615	689	3.811	1.411
Serranía Perijá	8.202	5.954	1.012	723	1.986	1.382
Atrato	13.982	6.939	3.848	1.897	2.573	1.347
ZR Montes de María	16.736	1.964	8.510	983	9.899	1.118
Magdalena Medio	19.599	1.631	8.363	687	11.810	950
Valle Aburra	24.510	789	8.626	273	20.599	762
Bajo Cauca	312	142	2.674	1.189	614	594
Gran Uraba	5.381	968	1.781	315	2.830	553
(en blanco)	179.575	732	89.840	360	135.120	520
Macizo Colombiano	12.884	1.033	4.853	384	6.538	488
Sur Tolima	1.210	398	351	116	1.313	435
Centro Sur Valle	8.285	192	11.413	260	15.180	340
Viejo Caldas	18.177	710	5.608	216	8.874	338
Baudo	-	-	91	194	153	325
Sumapaz	365	122	788	258	632	202
Norte Cauca	1.929	637	359	116	613	187
Nordeste Antioqueño	163	84	1.146	589	453	176
Costa Pacífica Caucana	1.592	1.738	767	817	106	110
Suroeste Antioqueño	123	35	107	30	217	65
Costa Pacífica Choc	45	239	-	-	-	-
Total general	412.553	942	207.607	466	287.581	635

Fuente: Sistema de información sobre desplazamiento forzado, CODHES.

TABLA 3.

Desplazamiento según número de personas y tasa por 100 mil habitantes

Departamento	Personas 2004	Personas 2003	Personas 2002	Tasa 2002	Tasa 2003	Tasa 2004
Caqueta	21271	14117	12120	2,774	116,477	4,670
Guaviare	3901	2919	845	684	345,444	2,999
Putumayo	8503	8386	7809	2,227	107,389	2,302
Casanare	6429	1453	2662	883	54,583	2,025
La Guajira	10106	4146	5184	1,037	79,977	1,953
Vaupés	603	26	0	-	-	1,855
Arauca	4330	2967	3349	1,305	88,594	1,585
Meta	11545	8474	9792	1,343	86,540	1,522
Guainía	574	161	120	303	134,167	1,367
Chocó	5290	5172	15086	3,678	34,283	1,278
Cesar	11119	12493	29544	2,962	42,286	1,075
Sucre	8087	5816	14706	1,783	39,548	946
Vichada	859	137	365	426	37,534	916
Norte de Sder	12663	12233	36319	2,584	33,682	864
Antioquia	40832	27831	37139	671	74,937	718
Magdalena	9694	8714	37507	2,815	23,233	702
Nariño	10623	8990	14159	838	63,493	608
Tolima	7653	3421	12450	954	27,478	583
Santander	11731	6621	10624	527	62,321	569
Huila	5474	3930	9547	1,001	41,165	557
Bolívar	12064	9775	13782	659	70,926	552
Caldas	6033	6147	13134	1,158	46,802	520
Bogotá DC	31491	13074	51737	771	25,270	448
Risaralda	4271	3331	5498	563	60,586	423
Cauca	5279	4150	12941	996	32,069	393
Quindío	2300	694	3967	680	17,494	381
Valle	15180	11413	8285	192	137,755	340
Cundinamarca	6904	13329	9795	440	136,080	299
Atlántico	6567	3547	11031	496	32,155	283
Córdoba	3211	2682	20593	1,523	13,024	232
Boyacá	2858	1322	2389	172	55,337	204
Amazonas	121	136	46	62	295,652	154
San Andrés	15	0	28	36	-	18
Total general	287581	207607	412553	942	50,323	635

Fuente: Sistema de Información sobre desplazamiento forzado, SISDES, de CODHES

Otro factor que está afectando las condiciones para permanecer en esta zona es la inseguridad alimentaria, producto de la forma indiscriminada con que se realizan las fumigaciones y la falta de alternativas que generen una nueva dinámica económica legal. El mismo vice-ministro de Defensa reconoce el impacto de esta estrategia de seguridad sobre la situación alimentaria de economías campesinas basadas en el cultivo de coca: “hay un serio problema de desabastecimiento por las incautaciones del Ejército y porque sin la pasta de coca no tienen cómo pagar la comida”¹¹.

¹¹ “Ganarse a la gente. Con el Plan Patriota las Fuerzas Militares han logrado controlar territorios que por años tuvieron las Farc. Pero aún falta mucho para conquistar a la población” en **Semana.com**, 9 de diciembre de 2004.

Un tercer factor que contribuye al desplazamiento es el temor por la inminente confrontación armada que se avecina entre guerrilla y Fuerza Pública, y el accionar paramilitar, en un intento por “recuperar” el control de estos territorios estratégicos para el abastecimiento al otro lado de la frontera y para el tráfico de armas, drogas y precursores químicos. Las nuevas dinámicas del conflicto muestran que los grupos paramilitares están incursionando en las zonas rurales, para enfrentar a la guerrilla, cambiando la estrategia utilizada hasta el momento, es decir, mantenerse en los cascos urbanos.

Asociación MINGA

Bogotá, marzo 9 de 2005 .